

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA
A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTRAS
INSTITUCIONES CIVILES
FUNDACION MENTORES PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL -FUMEDI-
1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**



GUATEMALA, MAYO DE 2011

ÍNDICE

1. INFORMACION GENERAL	1
Base Legal	1
Función	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORIA	1
Otros Aspectos Legales	2
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA	2
Generales	2
Específicos	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
Área Financiera	3
Área Técnica	5
Otras Áreas	5
Limitaciones al Alcance	6
5. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES	6
Comentarios	6
Conclusiones	7
Seguimiento a Auditorías Anteriores	7
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	8
7. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO	9
8. COMISION DE AUDITORÍA	10
ANEXOS	11
Nombramiento	12
Información Complementaria del Área Financiera	13
Formulario Estadístico	19
Forma SR1	20



Guatemala, 06 de mayo de 2011

Licenciado

Juan Francisco Álvarez Rodríguez

Presidente y Representante Legal

Fundación Mentores para el Desarrollo Integral -FUMEDI-

Señor(a) Presidente y Representante Legal:

El Auditor Gubernamental designado de conformidad con el Nombramiento No. DAEE-0060-2011 de fecha 07 de enero de 2011; ha efectuado auditoría, en la Fundación mentores para el Desarrollo Integral -FUMEDI-, con registro de Cuentadancia No. F1-146, ubicada en el Departamento de Quetzaltenango, con el objeto de practicar Auditoría que incluya la evaluación de aspectos financieros y de cumplimiento.

El examen se basó en la revisión de las operaciones y registros financieros, operados durante el período del 01 de julio al 31 de diciembre de 2010 y como resultado de nuestro trabajo no se establecieron deficiencias que por su importancia amerite revelarse como hallazgos en el presente informe.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Este Despacho oficializa el informe de Auditoría respectivo de conformidad con la Ley.

Atentamente,



Guatemala, 06 de mayo de 2011

Licenciado
Antonio Armando Pu Tzul
Director de Auditoría de Entidades Especiales
Su Despacho

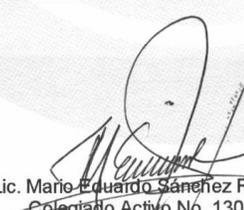
Licenciado Pu:

De conformidad con los Nombramientos Nos. DAEE-0060-2011 de fechas 07 de enero de 2011, practiqué en representación de la Contraloría General de Cuentas, Auditoría que incluya la evaluación de aspectos financieros y de cumplimiento en la Fundación Mentores para el Desarrollo Integral -FUMEDI-, con registro de Cuendadancia No. F1-146, ubicada en el Departamento de Quetzaltenango, por el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2010.

En el desarrollo de la auditoría se observaron las normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental, Acuerdos Internos aprobados por la Contraloría General de Cuentas, Leyes y disposiciones vigentes aplicables a la entidad auditada.

Como resultado del trabajo de auditoría realizado, no se detectaron situaciones que ameritaron revelarlas en el informe de auditoría.

Atentamente,



Lic. Mario Eduardo Sánchez Riveta
Colegiado Activo No. 1301
Colegio de Contadores Públicos y Auditores
Auditor Gubernamental

“LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO”

7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700, Fax: (502) 2417-8710
E-mail: prensa@contraloria.gob.gt / www.contraloria.gob.gt



1. INFORMACIÓN GENERAL

Base Legal

La Fundación Mentores para el Desarrollo Integral -FUMEDI-, se constituyó según escritura de fecha 18 de abril de 2005, inscrita en el Registro Civil de la Municipalidad de Guatemala, en el libro número 52 de inscripción de personas jurídicas folio 54 partida 54. Se encuentra registrada ante Contraloría General de Cuentas de la Delegación Departamental de Quetzaltenango con el número F1-146.

La responsabilidad de rendir cuentas de FUMEDI, está normada en el artículo 23 del Acuerdo Gubernativo de fecha 3 de noviembre de 1934 “Disposiciones Reglamentarias sobre la Rendición, Glosa y Archivo de las Cuentas”, reformado por el artículo 1º, de los Acuerdos Gubernativos Nos. 203-2001 del 18 de junio del 2001 y 795-2003 del 11 de diciembre de 2003, ambos de la Presidencia de la República.

La Fundación Mentores para el Desarrollo Integral -FUMEDI-, es una entidad de carácter no lucrativa, se constituyó como una entidad privada sin vinculación política, no religiosa, dedicada a promover por cualquier medio lícito el desarrollo de sus Asociados y de toda persona y comunidad en general su sede central se ubica en la Ciudad de Quetzaltenango.

Función

Los fines y objetivos de la Fundación: Principios de solidaridad humana y promover el desarrollo sostenido de la población económicamente activa de menores ingresos en el área urbana y rural, especialmente de la que no tiene acceso al sistema financiero del país, desarrollar y ejecutar actividades, programas y proyectos educativos y de formación empresarial, orientados a Fundadores, Benefactores y Beneficiarios.

2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas,



artículos 2 Ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.

Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

Otros Aspectos Legales

El Decreto número 02-2003, del Congreso de la República Ley de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo.

Acuerdo Gubernativo Número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 44, 45, 46 y 47 y demás artículos aplicables.

Acuerdos Internos de la Contraloría General de Cuentas

Leyes y disposiciones vigentes aplicables a la Entidad auditada

Decreto Gubernativo 2082 de fecha 27 de mayo de 1938

Nombramiento número DAEE-0196-2011 de fecha 22 de marzo de 2011, emitido por la Dirección de Auditoría de Entidades Especiales.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

Generales

Practicar Auditoría Gubernamental que incluya la evaluación de aspectos financieros, determinando las áreas críticas así como promover las recomendaciones a implementar para el correcto funcionamiento del control interno de la Fundación.

Específicos

Verificar que las operaciones financieras, estén adecuadamente registradas en los libros contables.

Verificar la correcta utilización de las formas oficiales autorizadas por la Contraloría General de Cuentas a la entidad auditada.

Comprobar la autenticidad y presentación de los registros contables,



transacciones administrativas y financieras, así como sus documentos de soporte.

Evaluar los sistemas, procedimientos y las medidas de control interno en las distintas áreas auditadas.

Evaluar el adecuado cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables.

Evaluar la posibilidad de irregularidades y/o fraudes cometidos por los responsables de la entidad auditada.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión de operaciones, registros, y la documentación de respaldo presentada por los responsables de la fundación, por el período de 01 de julio al 31 de diciembre de 2010, con énfasis en las cuentas de ingresos y gastos en la ejecución de Proyectos de Dotación, provenientes del Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ-, considerando los eventos relevantes que dieron lugar a su ejecución, mediante la aplicación de pruebas de auditoría; como alcance de auditoría se verificaron los documentos legales que respaldan la adjudicación de la Dotación de Pilas Plásticas, debido a que este fue el único ingreso percibido durante el período auditado.

Para la determinación de la muestra se consideró el universo que conforman los ingresos durante el período del 01 de julio al 31 de diciembre de 2010, por valor de DOS MILLONES DE QUETZALES (Q.2,000,000.00) los cuales se auditaron en un 100%. (Anexo No.1)

Los egresos realizados por concepto de pago en la Dotación de Pilas Plásticas, asciende a DOS MILLONES DOSCIENTOS UN QUETZALES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (Q.2,000,201.74) auditando el 100%. (Anexos No.1 y 5)

Caja Fiscal

Al efectuar la confirmación contable del saldo de caja fiscal, se determinó que la Fundación percibió ingresos por valor de DOS MILLONES DE QUETZALES (Q.2,000,000.00), de los cuales se ejecutaron al 31 de diciembre de 2010, la cantidad de DOS MILLONES DOSCIENTOS UN QUETZALES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (Q.2,000,201.74), estableciendo un saldo al cierre del



ejercicio 2010, mediante el corte de caja fiscal practicado, por valor de SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES QUETZALES CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (Q.683.98), el cual se encuentra depositado en la cuenta No. 3416021887, del Banco de Desarrollo Rural BANRURAL, por lo que no existe ninguna diferencia en esta área.

Bancos

Se confirmó que durante el periodo auditado, para la ejecución de proyectos, la Fundación administró fondos provenientes del Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ-, en una (1) cuenta bancaria aperturada en el Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-, cuyos saldos al 31 de diciembre de 2010, se cotejaron con la conciliación bancaria, cuyo total comparado con el saldo de caja fiscal, no presenta ninguna diferencia, lo que demuestra razonabilidad en el saldo reportado. (Anexo No.3)

Ingresos

Los ingresos que percibió la Fundación durante el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2010, asciende a DOS MILLONES DE QUETZALES (Q.2,000,000.00), los cuales fueron transferidos por parte del Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ-, mediante un solo desembolso, según Recibo de Ingresos Forma 63-A emitido por la Fundación el día 30 de septiembre de 2010, identificado con el No. 540337. Según pruebas de auditoría se comprobó que estos fondos fueron efectivamente depositados en la cuenta bancaria de depósitos monetarios número 3416021887, aperturada exclusivamente para el manejo de los fondos del proyecto, en el Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL- a nombre de Dotación de Pilas Plásticas Cobertura Nacional. (Anexo No. 2).

Estos ingresos fueron operados en los registros de caja fiscal que corresponden al mes de septiembre de 2010, específicamente en el folio No. 685890.

Egresos

Es importante indicar que las Pilas Plásticas que se adquirieron, en su mayoría eran de color azul de un lavadero, las cuales la Fundación las entregó en las bodegas centrales del Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ-, quienes recibían los envíos mediante la suscripción de Acta Administrativa de Recepción del Proyecto número 1154-0-2009, número 83 de fecha 24 de marzo de 2010, las cuales se encuentran debidamente firmadas por las personas responsables del



Departamento de Compras y Contrataciones del Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ-. Así mismo, la distribución de las mismas en las comunidades beneficiadas, está a cargo del Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ-.

La ejecución de los fondos que corresponden al período auditado, se realizó en un solo pago, mediante cheque no negociable número 6 de fecha 07 de septiembre de 2010, por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS UN QUETZALES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (Q.2,000,201.74), con cargo a la cuenta de depósitos monetarios número 3416021887, aperturada en el Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL- a nombre de “Dotación de Pilas Plásticas Cobertura Nacional”, el cual incluye las firmas mancomunadas del Presidente y del Tesorero de la Fundación, pagado a la empresa CORMEN, S.A., la cual emitió la factura No. 4 de fecha 07 de septiembre de 2010, por el mismo valor del cheque emitido. (Anexo No. 2)

Estos egresos fueron operados en los registros de caja fiscal que corresponden al mes de septiembre de 2010, específicamente en el folio No. 685891.

Área Técnica

Durante el período auditado del 1 de julio al 31 de diciembre 2010, la Fundación no suscribió convenios y por consiguiente contratos, para la ejecución de proyectos de infraestructura. Sin embargo, durante el período 2009, la entidad ejecutó fondos para este tipo de proyectos y a efecto de evaluar técnicamente los mismos, se comprobó que durante la auditoría anterior la que corresponde a 2009, se solicitó por parte de la Auditora Gubernamental actuante, dicha evaluación técnica a la Dirección de Infraestructura de la Contraloría General de Cuentas por medio de los oficios DAEE-04-2010 y DAEE-05-2010 de fecha 04 de enero de 2010, estableciéndose que a la fecha de finalizada la presente auditoría, dicha evaluación técnica no se había realizado.

Otras Áreas

Convenios

La Fundación para el año 2010, no suscribió convenios y por consiguiente contratos, para la ejecución de proyectos de infraestructura, únicamente el Convenio de arrastre del año 2009, del Proyecto denominado Dotación de Pilas Plásticas, No. 1154-0-2009, del CAR 195-2009, de fecha 15 de septiembre de 2009, que tuvo movimiento y que se encuentra pendiente de pago por parte del



Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ-, por valor de TRECE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA QUETZALES (Q.13,199,450.00).

Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (GUATECOMPRAS)

Se comprobó que la Fundación publicó y gestionó en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, el anuncio y convocatoria de toda la información relacionada con la adquisición del evento contratado identificado con NOG número 872040 de fecha 29 de septiembre de 2009.

Depuración de Formas Oficiales

De acuerdo con los envíos fiscales autorizados por la Contraloría General de Cuentas, se verificó el uso razonable de los formularios y se realizó el conteo físico de las existencias de formas oficiales, determinándose que al 31 de diciembre de 2010, la existencia de sesenta y tres (63) Formas 200 A-3 Serie B y sesenta y tres (63) Formas 63-A2. Las existencias establecidas se encuentran debidamente resguardadas por el Contador de la Asociación. (Anexo No. 4)

Rendición de Cuentas

En el proceso de rendición de cuentas de la Fundación, se estableció que han cumplido y presentado la caja fiscal al mes de diciembre de 2010, ante la Delegación de la Contraloría General de Cuentas del Departamento de Quetzaltenango.

Limitaciones al Alcance

Durante el proceso de la auditoría en la entidad auditada, no se presentaron limitaciones.

5. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

Comentarios

Derivado de pruebas de auditoría, se comprobó que la Fundación, en general ha cumplido con la ejecución de los proyectos a su cargo, y para el efecto se practicó auditoría gubernamental, únicamente a los ingresos y egresos estatales que



corresponden al período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2010, del proyecto de arrastre del año 2009, No. 1154-0-2009, del Convenio No. CAR-195-2009, Dotación de Pilas Plásticas Área de Cobertura Nacional, publicado en el portal de GUATECOMPRAS, según NOG 872040 de fecha 29 de septiembre de 2009, adjudicado el 01 de octubre de 2009 a la empresa denominada “Empresas Corporativas e Industriales, S.A. por un valor de TRECE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA QUETZALES (Q.13,199,450.00); de los cuales la Fundación percibió durante el período comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre de 2010, como obras de arrastre de este proyecto, la cantidad de DOS MILLONES DE QUETZALES (Q.2,000,000.00).

Conclusiones

Concluyendo que la Fundación ha cumplido con sus objetivos y metas.

Seguimiento a Auditorías Anteriores

Se verificó que la Fundación FUMEDI, ha cumplido correctamente con las recomendaciones establecidas en los hallazgos detectados en la auditoría anterior.



6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la presente auditoría no se detectaron incumplimientos que ameritaran ser considerados como hallazgos.



7. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	JUAN FRANCISCO ALVAREZ RODRIGUEZ	PRESIDENTE	01/01/2010	31/12/2010
2	EDGAR ROLANDO FRANCO GONZALEZ	CONTADOR	01/01/2010	31/12/2010
3	DINA BEATRIZ MOREIRA SOLORZANO	TESORERA	01/01/2010	31/12/2010



8. COMISION DE AUDITORÍA

ÁREA FINANCIERA

LIC. MARIO EDUARDO SANCHEZ RIVERA
Coordinador de Comisión

LIC. RAFAEL ESTUARDO ORTIZ SIGUENZA
Supervisor Gubernamental

INFORME CONOCIDO POR:



ANEXOS



Nombramiento



**CONTRALORÍA
GENERAL DE CUENTAS**
GUATEMALA, C.A.

DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES

NOMBRAMIENTO DE AUDITORIA

DAEE-0060-2011

Guatemala, 07 de enero de 2011

Auditor(es) Gubernamental(es):
LIC. MARIO EDUARDO SANCHEZ RIVERA

De conformidad con los artículos 2 y 7 del Decreto número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y el artículo 4 del Acuerdo Gubernativo número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, esta Dirección le designa para que se constituya en la FUNDACION MENTORES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL -FUMEDI-, CON LA CUENTA No. F1-146, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, para practicar Auditoría que incluya la evaluación de aspectos financieros y de cumplimiento, comprendida del 01 de julio al 31 de diciembre de 2010, esta actividad será supervisada por el LICENCIADO RAFAEL ESTUARDO ORTIZ SIGUENZA.

Como alcance de la Auditoría antes indicada y que se deriven de transferencias o traslado de fondos públicos, si es necesario podrá(n) solicitar información, a todas aquellas instituciones contempladas en el artículo 2, del Decreto No. 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, correspondiendo a todos los responsables de dichas instituciones, proporcionar toda clase de datos e información necesaria, dentro de los plazos que se les fije de conformidad con la ley.

Para el cumplimiento de lo anterior, deberá(n) observar las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría Gubernamental, leyes y disposiciones vigentes aplicables a la Entidad auditada.

Los resultados de su actuación, los hará constar en informe, actas circunstanciadas que suscriba y papeles de trabajo que elabore para el efecto, tomando y dictando las medidas de orden técnico, contable y legal que procedan, formulando las observaciones y recomendaciones pertinentes e informando oportunamente a esta Dirección. El tiempo estimado para realizar la Auditoría en mención es de 10 días, el cual podrá variar según las circunstancias que se presenten en el desarrollo del trabajo.

[Handwritten signature]
8/2/2011
FUMEDI



[Handwritten signature]
Lic. Antonio Armando Pu Tzul
Director de Auditoría de Entidades Especiales
Contraloría General de Cuentas



[Handwritten signature]
Lic. Felipe Fernando Fernandez Chavarria
SubContralor de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas

“LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO”

7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700, Fax: (502) 2417-8710
E-mail: prensa@contraloria.gob.gt / www.contraloria.gob.gt



Información Complementaria del Área Financiera

**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES
FUNDACION MENTORES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL -FUMEDI-
MOVIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS
PERIODO AUDITADO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES**

ANEXO No. 1

DESCRIPCIONES	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo anterior			885.72
Del 01 de julio al 31 de diciembre 2010	2,000,000.00	2,000,201.74	683.98
Totales:	2,000,000.00	2,000,201.74	

Fuente: Cajas Fiscales

Comentario:

El presente cuadro demuestra el movimiento de ingresos y egresos, el cual se realizó de conformidad a los registros contables operados en las cajas fiscales durante el período auditado, integrando en forma semestral el monto percibido del Fondo Nacional Para la Paz FONAPAZ.



**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
 DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES
 FUNDACION MENTORES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL -FUMEDI-
 INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 PERIODO AUDITADO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES**

ANEXO 2

INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO	PORCENTAJE
Fondo Nacional para la Paz FONAPAZ (Dotación Pilas Plasticas Area de Cobertura Nacional)	2,000,000.00	100%
Total:	2,000,000.00	100%

Fuente: Caja Fiscal y Reporte de Ingresos

Comentario:

El presente cuadro muestra las fuentes de financiamiento de la Fundación Mentores para el Desarrollo Integral FUMEDI, el cual el 100% de sus ingresos proviene del Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ-, derivado de la suscripción del Convenio No. CAR-195-2009, de fecha 29 de agosto de 2009, cuyo objeto es la Dotación de Pilas Plásticas Área de Cobertura Nacional.



**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES
FUNDACION MENTORES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL -FUMEDI-
INTEGRACION DEL SALDO DE CAJA
PERIODO AUDITADO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES**

**ANEXO 3
ARQUEO DE VALORES**

Con resultados al 31 de diciembre de 2010

DESCRIPCION	TOTAL
Efectivo	-
Bancos:	
BANRURAL, S.A.	683.98
Total Bancos:	683.98
(-) Documentos de Legítimo Abono	-
Total Arqueo:	683.98

COMPARACION DEL SALDO DE CAJA

DESCRIPCION	DEBE	HABER
Saldo según confirmación numérica del Saldo de Caja Fiscal a folio No. 685900	683.98	
Saldo según Corte de caja y Arqueo de Valores practicado		683.98
Sumas iguales:	683.98	683.98

CONFIRMACIÓN NUMÉRICA DEL SALDO DE CAJA

DESCRIPCION	TOTAL
Saldo Anterior al 30-06-2010	885.72
(+) Ingresos percibidos durante el período auditado	2,000,000.00
Subtotal:	2,000,885.72
(-) Egresos ejecutados durante el período auditado	2,000,201.74
Saldo establecido según auditoría	683.98



DESCOMPOSICION E INTEGRACION DEL SALDO DE CAJA FISCAL

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	EFFECTIVO	DOC. ABONO	BANRURAL	TOTAL
EFFECTIVO	-			-
DOCUMENTOS		-		-
FONAPAZ (Dotación de Pilas Plásticas Area de Cobertura Nacional)			683.98	683.98
Sumas Iguales:	-	-	683.98	683.98

Fuente: Cajas Fiscales, Estados Financieros y libros auxiliares de bancos.

COMENTARIO:

Los cuadros descritos anteriormente demuestran el Arqueo de Valores, sus saldos comparativos de caja fiscal y su respectiva descomposición del saldo al 31 de diciembre de 2010.



**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
 DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES
 FUNDACION MENTORES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL -FUMEDI-
 DEPURACION DE FORMAS OFICIALES
 PERIODO AUDITADO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES**

ANEXO 4

FORMA	ENVIO FISCAL No.	FECHA	AUTORIZADAS			REALIZADAS			EXISTENCIAS		
			DEL	AL	TOTAL	DEL	AL	TOTAL	DEL	AL	TOTAL
63-A2	23241	18/08/09	540336	540400	65	540337	540337	1	540338	540400	64
200-A3	23241	18/08/09	685884	685950	66	685885	685900	16	685901	685950	50

Fuente: Reporte sin número, de fecha 13 de marzo de 2011, de la Sección de Talonarios de la Delegación de la Contraloría General de Cuentas del Departamento de Quetzaltenango.

Comentario:

La Fundación utiliza dos tipos de formularios oficiales, el Formulario 63-A2, para ingresos del Estado y el Formulario 200-A3 para registrar las operaciones contables de Caja Fiscal; dichas formas oficiales se encuentran autorizadas por la Contraloría General de Cuentas las cuales han sido utilizadas adecuadamente y se encuentran debidamente rendidas al 31 de diciembre de 2010, y las existencias establecidas se encuentran debidamente resguardadas por el Contador la Fundación.



ANEXO 5
PROYECTOS TERMINADOS Y EN PROCESO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Expresado en Quetzales)

Nº.	Nombre del Proyecto	Ubicación	Convencio- No.	Proyecto No.	Monto Proyecto	Pagado al 31-12-2009	Pagado al 30-09-2010	Pagado al 31-12-2010	Saldo pendiente pagar	(%) Avance Financiero	Avance Físico (%)	Estado Proyecto
1	Mantenimiento Escuelas Seguras	Correctivo Colonia San Jose los pinos, Zona seis, Mixco, Guatemala	CAR 159-2009	1017-126808	139,520.00	125,411.21		Q 125,411.21		90%	100%	Terminado
2	Mantenimiento Escuelas Seguras	Correctivo Escuela Oficial Urbana Mida, Aldea Sacol Chiquito, Mixco, Guatemala	CAR 160-2009	1018-126808	8,817.00	7,915.40		Q 7,915.40		90%	100%	Terminado
3	Mantenimiento Escuelas Seguras	Correctivo Escuela oficial rural Mida "Dairo Gonzalez" Numero 31, Colonia primero de Julio Zona cinco, Mixco, Guatemala	CAR 161-2009	1019-126808	45,134.50	40,564.50		Q 40,564.50		90%	100%	Terminado
4	Mantenimiento Escuelas Seguras	Correctivo Escuela Oficial Nacional de Mecanografía, 8a avenida 14- 34 Zona 1, Guatemala, Guatemala	CAR 162-2009	1020-126808	62,812.18	57,452.98		Q 57,452.98		92%	100%	Terminado
5	Mantenimiento Escuelas Seguras	Correctivo Escuela Oficial Mida "Lo de para en casa" escuela Lo de Br. zona 6, Mixco, Guatemala	CAR 163-2009	1022-126808	45,889.00	41,222.00		Q 41,222.00		90%	100%	Terminado
6	Mantenimiento Escuelas Seguras	Correctivo Centro Escolar Maria Luisa Sanjaya, 10ave y 8a calle Zona 1, Guatemala, Guatemala	CAR 164-2009	1083-126808	499,161.50	458,798.30		Q 458,798.30		92%	100%	Terminado
7	Mantenimiento Escuelas Seguras	Correctivo Centro escolar "Dobres" Barrio "Musa" y 14 calle zona 1, Guatemala, Guatemala	CAR 165-2009	1084-126808	117,992.00	106,096.52		Q 106,096.52		90%	100%	Terminado
8	Mantenimiento Escuelas Seguras	Correctivo Escuela Oficial Rural Mida Victor Nicolas Aguilar, 1a Av 3b-5b, Aldea San Jose la Comunidad Zona 10 Mixco, Guatemala	CAR 169-2009	1014-126808	14,690.00	13,182.40		Q 13,182.40		90%	100%	Terminado
9	Mantenimiento Escuelas Seguras	Correctivo Escuela Oficial Urbana Mida Gerardo Gorrallo Barrios No. 838, 4a Calle 5-94 Ccl Jardines de San Juan Zona 7, Mixco	CAR 167-2009	1015-126808	64,672.00	58,451.46		Q 58,451.46		90%	100%	Terminado
10	Distribución de Computadoras	Cobertura nacional	CAR-160-2009	1167-0-2009	19,799,751.27	19,799,751.27		Q -		100%	100%	Terminado
11	Distribución de pilas plásticas	Cobertura nacional	CAR 165-2009	1154-0-2009	13,159,450.00	7,050,000.00		Q 4,149,450.00		69%	100%	Terminado
12	Distribución de alimentos	Cobertura nacional	CAR 181-2009	1070-0-2009	15,059,956.48	11,984,817.49		Q 3,105,178.99		100%	100%	Terminado
Totales:					49,097,975.93	39,753,866.53		2,000,000.00			5,098,566.77	

PORCENTAJE AUDITADO: 100%

Comentario:

El presente cuadro muestra los proyectos ejecutados por la Fundación, los cuales según reporte proporcionado por el Presidente y Representante Legal, refleja que dichos proyectos se encuentran terminados en un 100%, pero todavía reportan saldos pendientes de pagar a las empresas constructoras encargadas de la ejecución de los mismos, debido a que el Fondo Nacional para la Paz FONAPAZ, al 31 de diciembre de 2010, aún no ha trasladado los recursos financieros para la cancelación total de cada proyecto.



Forma SR1



DIRECCIÓN DE CALIDAD DE GASTO PÚBLICO

Formulario SR1
Anexo No. 1

IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

Nombre de la Entidad	Fundación Mentores para el Desarrollo Integral -FUMEDI-	Dirección de la Entidad auditada	20 Avenida 1-20 Zona 3, Quetzaltenango.
No. de Cuentadancia	F1-146	Teléfonos de la Entidad/auditada	Tel: 77651003/77655929
Tipo de Auditante	Auditoría Gubernamental	Período Auditado	Del 01 de julio al 31 de diciembre de 2010
Nombramiento Auditor Gubernamental	DAEE-0060-2011 Lic. Mario Eduardo Sánchez Rivera	No. Carta a la Garantía y fecha Supervisor	Lic. Rafael Estuardo Ortiz Sigüenza

No.	Recomendación	Nombre del Responsable	Situación		Observaciones
			Realizada	Pendiente	
	SIN RECOMENDACIONES				

NOTA: El incumplimiento a estas recomendaciones serán motivo de Sanción Económica, según Artículo 39 numeral 2 del Decreto No. 37-2002.

Fecha: 06 de mayo de 2011



[Signature]
Lic. Mario Eduardo Sánchez Rivera, ACO
Auditor Gubernamental

Lic. Juan Francisco Álvarez Rodríguez
Presidente y Representante Legal
FUMEDI

